

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Informe de comisión No. UTS/DAYF/SIARH/0009/2025.

Ocosingo, Chiapas a

08 de julio de 2025

Octavio Cruz Ruiz

Subdirector de Informática Administrativa y Recursos Humanos.

Presente.

En atención al **Oficio de Comisión N° UTS/DAYF/SIAyRH/0009/2025**, le informo lo siguiente:

En atención a la comisión N°09 en donde se me notifica el traslado a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, para participar en el curso- taller denominado **"Mejores prácticas para evitar Demandas Laborales"**, en las instalaciones del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C., del 30 de junio al 04 de julio, impartido por el Mtro. Mario F. Mata Ríos. Me permito hacer la entrega del informe de mi estancia, correspondientes a esos días.

30 de junio, Tema 1: **"Normatividad Aplicable a conflictos laborales"**

El primer tema abordado por el Mtro. Mario fue explicarnos detalladamente los organismos centralizados y descentralizados, y la normatividad aplicable a los organismos que se rigen por los apartados a y b. Nos habló de los artículos y conceptos básicos, en cuestión laboral, en las diferentes leyes:

1. Constitución política Federal (art. 123 apartado a y b).
2. Ley federal del trabajo.
3. Ley federal de los trabajadores al servicio del estado (Chiapas).

Dentro de esos artículos nos habló de las obligaciones, del patrón. Una de ellas es la condición y obligación de brindar seguridad y buenas condiciones de trabajo, como seguridad e higiene, vivienda y capacitación y adiestramiento.

Comento acerca de los conflictos laborales y las autoridades responsables para poder resolver dichos conflictos

Para finalizar la clase del día nos habló de los derechos, en materia de trabajo, de la organización internacional de trabajo, los cuales son 1.- Libertad de asociación y la libertad sindical, 1.- la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, 3.- la abolición efectiva del trabajo infantil, 4.- la eliminación de la discriminación en empleo y ocupación y 5.- un entorno de trabajo seguro y saludable.

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

01 de julio, Tema 2: **“Relación Laboral”**

Para el día 2, martes 01 de julio, el tema que nos detallo fue la relación laboral y la diferencia que existe entre la relación laboral y la relación civil, que se identifica cuando exista en el contrato las prestaciones y la determinación de funciones.

Nos mencionó los tipos de tiempo de las relaciones laborales, ya sea por tiempo determinado, por temporada o por tiempo indeterminado, y que lo ideal es que sea por tiempo indeterminado, ya que debería de ser un derecho tener un trabajo seguro y estable.

Nos habló igualmente de los conceptos de los trabajadores de base, confianza y eventuales, las funciones de todos ellos y las características o requisitos para dicho tipo de relaciones.

Para finalizar el día, hablo de las condiciones generales del trabajo, los datos que debe tener el contrato y lo preciso que debe de ser para evitar problemas futuros. Comento las jornadas de trabajo (Diurna, nocturna y mixta), si es continua o discontinua, el pago de horas extras, prima vacacional, vacaciones y días de descanso, esto tanto para los trabajadores de entes públicos y/o privados.

02 de julio, Tema 3: **“Ley del servicio civil del estado y municipios de Chiapas”**

En el día 3 el juez nos habló de los conceptos básicos que se establecen en la ley del servicio civil, como es el concepto del salario, la protección del mismo y los derechos estipulados en la misma.

La segunda parte se trató de ejercicios prácticos acerca de cómo se realizaba el cálculo de los descuentos, aguinaldo, aguinaldo burocrático, prima de antigüedad y el PTU. Nos mencionó los conceptos básicos del PTU y las excepciones de pagarlo.

Para finalizar la clase hablo acerca de la licencia de maternidad, que de acuerdo a la ley de trabajo se disfrutaran 6 semanas anteriores y posteriores al parto, igualmente licencia para adopción, el periodo de lactancia, licencia de paternidad

03 de julio, Tema 3: **“Alternativas para dar solución a los conflictos laborales**

Para el día 3, el maestro quiso precisar los conceptos generales que se tienen acerca de la suspensión, rescisión y terminación de la relación laboral, así como el listado de las causas de terminación de todas ellas, y los periodos que se deben cumplir para estos, todos estos conceptos basados tanto la ley federal de trabajo como en la ley de servicio civil, explicados detalladamente por cada artículo.

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

A la par de todo nos fue dando recomendaciones de cómo aplicar correctamente la Ley en casos de suspensión o rescisión, para no proceder a las demandas legales en contra de la institución.

04 de julio, Tema 4: “Manejo de demandas laborales”

Para finalizar la semana del curso- taller, el último tema abordado fue el de “Manejo de demandas laborales”. Para comenzar la clase el juez estableció los documentos o información que deberá contener el expediente del trabajador y ser preciso en los datos que se establecen dentro del contrato de trabajo.

Nos expuso los casos de demandas laborales que él había llevado a cabo, los procesos que se deben de llevar y remarco los errores más comunes que las empresas tienen al momento de recibir una demanda laboral.

Para terminar el día detallo los siguientes temas y terminamos con un ejercicio práctico para tener un mejor manejo en caso de una demanda laboral.

1. Contestación de la demanda
2. Carga probatoria
3. Excepciones y defensas
4. Objeciones y perfeccionamiento de pruebas
5. Amparo

Detallo mis actividades y temas llevados en la semana del 30 junio al 04 de julio, en un horario de 16:00 a 20:00 horas, por lo que el retorno a la ciudad de Ocosingo lo tuve que a hacer en día sábado 05 de julio, finalizando así con esta comisión.

Sin más por el momento me despido de usted con un cordial saludo, y pidiendo su apoyo para que realizar reembolso de viáticos.

Comisionado

Maria Jose Zepeda Selvas
Jefe del Departamento de Personal



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SELVA
DEPARTAMENTO DE
PERSONAL
OCOSINGO, CHIAPAS**

Visto Bueno

Octavio Cruz Ruiz.
Subdirector de Informática
Administrativa y Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

No. REF. UTS/DAYF/SIARH/0009/2025

DÍA	MES	AÑO
27	06	2025

ÓRGANO RESPONSABLE						
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA						
CLAVE PRESUPUESTARIA:	AÑO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2025					
NOMBRE DEL COMISIONADO:		CATEGORIA			TEL. OFICINA EXT.	
María José Zepeda Selvas		Jefe de Departamento de Personal			91967 3-09-73	

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Se le instruye trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, los días del 30 junio al 04 de julio del presente año, para participar en el curso denominado "Mejores Prácticas para evitar demandas laborales", que se llevara a cabo en las instalaciones IAP, que ocupa ese Instituto, ubicado en el Libramiento Norte Poniente 2718, ladera de la loma.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIÁTICOS	TOTAL DE DÍAS	IMPORTE
	INICIO	TÉRMINO			
Tuxtla Gutierrez Chiapas, Chiapas	30/06/2025	30/06/2025	\$1,502.00	1 día	\$1,502.00
Tuxtla Gutierrez Chiapas, Chiapas	01/07/2025	01/07/2025	\$1,502.00	1 día	\$1,502.00
Tuxtla Gutierrez Chiapas, Chiapas	02/07/2025	02/07/2025	\$1,502.00	1 día	\$1,502.00
Tuxtla Gutierrez Chiapas, Chiapas	03/07/2025	03/07/2025	\$1,502.00	1 día	\$1,502.00
Tuxtla Gutierrez Chiapas, Chiapas	04/07/2025	05/07/2025	\$1,502.00	1 día	\$1,502.00
					\$7,510.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN CINCO DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
 Octavio Cruz Ruiz NOMBRE Y FIRMA	 Julio Emmanuel Lara Mayorga NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE
VIÁTICOS	\$ 7,510.00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL
PASAJES	\$ 420.00	No. PLACAS <input type="text"/> MODELO <input type="text"/>
COMBUSTIBLES		<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO
OTROS (PEAJE)		<input type="checkbox"/> AÉREO
TOTAL \$	7,930.00	

TOTAL (LETRA) [(Siete mil novecientos treinta Pesos 00/100 M.N.)]

EFFECTIVO: CHEQUE: No.

Ocosingo, Chiapas a 27 de junio de 2025
 LUGAR Y FECHA
 María José Zepeda Selvas
 NOMBRE Y FIRMA

DECLARO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.



INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. SECRETARÍA TÉCNICA
RECIBIDO
 30 JUN 2025
 POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. SECRETARÍA TÉCNICA
RECIBIDO
 01 JUL 2025
 POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. SECRETARÍA TÉCNICA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
RECIBIDO
 02 JUL 2025
 POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
30/06/2025	Tuxtla Gutierrez Chiapas	
01/07/2025	Tuxtla Gutierrez Chiapas	
02/07/2025	Tuxtla Gutierrez Chiapas	
03/07/2025	Tuxtla Gutierrez Chiapas	
04/07/2025	Tuxtla Gutierrez Chiapas	

RECIBIDO
 03 JUL 2025
 INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. SECRETARÍA TÉCNICA
 DESARROLLO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO

RECIBIDO
 03 JUL 2025
 INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. SECRETARÍA TÉCNICA
 DESARROLLO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO

COMPROBACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	\$ 7,510.00	7,510.00	
PASAJES	\$ 420.00	420.00	
COMBUSTIBLES	\$		
OTROS	\$		
TOTAL	\$ 7,930.00	7,930.00	

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

SALDO A FAVOR DE: COMISIONADO DEPENDENCIA O ENTIDAD


SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
 LA COMPROBACIÓN
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE LA SELVA
 OCOSINGO, CHIAPAS.
 DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD
 11-07-2025

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ROSA ELENA RULIDO AGUILAR
 NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Maria José Zepeda Selvas
 NOMBRE Y FIRMA

 <p>EJECUTIVOS de OCOSINGO</p>		<p>SOCIEDAD COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTE "EJECUTIVOS DE OCOSINGO," S.C. de R.L. de C.V. CUD A20200727:111503519 Registro Publico de Comercio: N 20200749962</p>	
<p>OCOSINGO: 1a. Norte Poniente, Barrio San Sebastián (a un costado de la Refaccionaria Lara) Ocosingo, Chiapas. TEL.: 919-108-6683</p>		<p>TUXTLA, GUTIERREZ: 11a. Sur Oriente No. 877 Col. Obrera, Plaza de Toros San Roque Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas. TEL.: 919-111-8663</p>	
FECHA	HORA	IMPORTE	
30/06/25		\$ 210	
ORIGEN		DESTINO	
Ocosingo		Tuxtla Gtz	
UNIDAD No.		BOLETO - PASAJERO	
		N° 021295	

ESTE BOLETO AMPARA EL SEGURO DEL VIAJERO, ES VALIDO UNICAMENTE EN LA HORA Y FECHA DE SALIDA SEÑALADA.

Handwritten blue checkmarks and scribbles.

<p>AUTOTRANSPORTES TRES ESTRELLAS DORADAS S.A. DE C.V. R.F.C. ATE160405173 SAN CRISTÓBAL - TUXTLA Y VICEVERSA</p>	
	<p>TAQUILLA 7 976261</p>
<p>BOULEVARD JUAN SABINES S/N A UN COSTADO DE MERCALTOS SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS 15a. ORIENTE ENTRE AV. CENTRAL Y 1a. SUR TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. PARADA DE PASO SORIANA ORIENTE</p>	
<p>SER. PUB. FED. REG No. 15.59</p>	<p>TERMINAL DE CORTO RECORRIDO</p>
<p>No. ECONÓMICO</p>	<p>HORA DE SALIDA</p>
<p>CLIENTE FRECUENTE</p>	
<p>FECHA</p>	<p>VALOR</p>
<p>DÍA MES AÑO</p>	<p>\$ 70</p>
<p>SU BOLETO LE DA DERECHO AL SEGURO DE VIAJERO</p>	

Handwritten blue checkmarks and scribbles.

 <p>SOCIEDAD COOPERATIVA VALLES DE HUIXTAN R.L.D.C.V. RUTA: SAN CRISTOBAL-OCOSINGO Y VICEVERSA</p>		
<p>Carretera Internacional s/n Ocosingo - San Cristóbal Barrio Norte, Ocosingo, Chiapas.</p>		<p>Boulevard Juan Sabines S/N a lado de los Urubans de los Coletos San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.</p>
		<p>004819</p>
FECHA	HORA	VALOR
05/06/25		\$ 140.00
DESTINO		TIPO DE UNIDAD
SAN CRISTÓBAL	OCOSINGO	

Handwritten blue checkmarks and scribbles.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL
 OCOSINGO, CHIAPAS.